CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras para la "Construcción de la Factoría Joven en Mérida". Expte.: 0831011CA091. (2008062846)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0831011CA091.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras para la construcción de la Factoría Joven, en Mérida.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 20 de junio de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.224.921,64 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 11 de septiembre de 2008.

b) Contratista: UTE Huso 29, S.L.; Contratas Viales, S.L.

c) Importe de adjudicación: 1.093.680,02 euros (IVA incluido).

Mérida, a 12 de septiembre de 2008. El Secretario General (P.R. 30.07.07, DOE n.º 92), JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.